

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

SE NECESITA UN APRENDIZ de 12 a 14 años, sepa leer y escribir y tenga personas que garanticen su conducta. Camisería española calle de Zurbarán, n. 5.

CRÓNICA LOCAL

Esta mañana los abullidos de un perro parado frente de un monón de rocas que se había venido abajo junto a Vista Alegre, llamaron la atención de algunas personas que pasaban por aquellas inmediaciones. Sospechóse si había ocurrido allí alguna desgracia, y en efecto, se observó que por las rendijas de las rocas salía un olor pestífero, y luego se vieron algunos miembros humanos. A las 8, avisado el señor teniente de alcalde don Fernando de Vedruna, se constituyó en el lugar de la ocurrencia. Examinado el sitio de esta, se llegaron a distinguir entre algunas grandes rocas desplomadas los cuerpos de tres hombres horrorosamente aplastados y sin movimiento.

Era imposible levantar las rocas, sin un grande esfuerzo, por lo que se enviaron a buscar brigadas de operarios y las camillas, dándose parte al juzgado. A las doce se estaba trabajando en separar las rocas no sin algun peligro, pues que otras sumamente grandes amenazaban desplomarse y aplastar a los operarios. Dirigía la operación un arquitecto municipal. Se ignora cuantas sean las infelices víctimas de esta catástrofe. Según se nos dijo, estos desgraciados son vecinos de esta capital, que pescaban con caña en aquellos alrededores y se supone que se acogieron durante un chubasco debajo las rocas, cuyo derrumbamiento les ha causado la muerte. Se ignora a punto fijo cuando tuvo lugar la desgracia.

En la montaña de Monjuich se ha derrumbado también gran parte del camino que desde Vista Alegre conduce a casa Tunis.

Tomamos de un periódico las siguientes noticias sobre la escuadra francesa blindada que se hallaba en Biarritz.

La escuadra, anclada como a una milla de distancia, completamente empavesada y con su tripulación subida en las gavias, saludaba con nutridas salvas, y toda su dotación con entusistas vivas, la llegada del emperador al buque, en que ondeaba la bandera de mando, llamado «Magenta». Su jefe, el almirante La Ronciere, de gran uniforme, acompañado de su estado mayor y demás oficiales, se presentó a recibir a sus soberanos con los honores debidos. Este buque, uno de los mejores que posee la Francia, es, sin embargo, muy inferior a la «Numancia», según la opinión de personas competentes que conocen los dos. El buque francés tiene dos baterías, y está blindado solo por los costados, mientras que el español lo está completamente. Tiene 16 cañones lisos de hierro, de a 19 centímetros, y 36 rayados de hierro fundido de a 16, zunchados de acero, que se cargan por la culata, y de un sistema algo parecido al de Warendorf. Los proyectiles son de hierro fundido, y pesan 30 kilogramos cada uno. Este buque puede dividirse en tres partes en caso de necesidad.

Después de visitar los emperadores muy minuciosamente el «Magenta» pasaron a bor-

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO BOYA.—A anunciar la función de hoy se ha puesto equivocadamente que la comedia en un acto «La punición de Bludom», era original de don Bartolomé Cercasosa, en lugar de don Joaquín Asensio de Alcantara, que es el autor de dicha obra.

do de las fragatas blindadas del todo: «Le Flandre» y «L'Heroine», de una sola bateria cada una, compuesta de 34 cañones rayados de á 16 centímetros. La «Magnanime», buque igual á los anteriores, pero con torre blindada y las planchas de 15 centímetros de espesor, 14 cañones rayados, 4 de á 300 centímetros, y 10 de á 100, de fuerza de 1,000 caballos como las anteriores, fué el último buque visitado. El «Forban», buque de madera forrado en cobre, transporte, con cuatro colisas, que ha hecho la campaña de China, mandado por el capitán de navio Duperré, y el «Renard», igual al anterior, pero con proa de hierro y espón de lo mismo, de tres metros de longitud, son los buques que componen la escuadra.

—Dice el «Eco de Gerona»: Por interrupcion de la via-ferrea del litoral los trenes llegan con considerable retraso como así mismo el correo de Madrid y Barcelona.

—Ni el correo de Francia, ni ninguno de la montaña y marina han llegado, lo cual nos demuestra que tanto el paso de los rios como el de las rieras, que atraviesan por las carreteras generales y vecinales se ha hecho imposible.

Un carretero del barrio de la Rutlla á quien sorprendió la lluvia en el camino de Figueras á esta capital á donde venia cargado de pellejos de vino de aquel punto, se vio expuesto á perder la vida por la súbita crecida de una insignificante riera, en la cual despues de muchísimos é inauditos esfuerzos pudo salir del paso, perdiendo una mula y dos pellejos de vino.

—A la hora en que escribimos estas líneas la lluvia continua, sin que se noten señales de cesar por ahora. En su consecuencia no hemos recibido mas correos que el de La Bisbal. Mucho tememos que si continua toda la noche de hoy la lluvia, nuestros convecinos de la plaza de las Coles, se vean visitados por las aguas del Oñar.

—La funcion que debía dar ayer la sociedad «Lope de Vega» se suspendió á causa del tiempo y tendrá lugar el viernes próximo.

—Segun se nos ha dicho, han ocurrido por efecto de las lluvias desplomes de paredes y cercas de huertos en Gracia, Valldorca y San Gervasio.

—Hoy ha quedado ya restablecida la comunicacion de la via ferrea del Este, pudiendo ya viajar sin inconveniente hasta Gerona.

NOTICIA DE LOS FALLECIDOS EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1865.

Casados	1	Vindos	»	Solteros	1	Niños	4	Abortos	»
Casadas	1	Viudas	»	Solteras	»	Niñas	3		

MACIDOS: Varones 6 Hembras 4

ACADEMIA BIBLIOGRÁFICO-MARIANA.

CONCURSO ARTÍSTICO ABIERTO POR DICHA ACADEMIA PARA LA ADQUISICION DE UNA ESTATUA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN.

Hacer que las bellas artes sirvan al mayor culto y gloria de la Purísima Madre de Dios es dirigirlas á su verdadero destino. Son ellas, segun el lenguaje de la Escritura, como las esclavas de esta celestial Reina, la cual se vale del atractivo y belleza con que se adorna para rendir á los hombres á su servicio y amor. En la historia de la escultura mariana en especial se ve demostrada esta verdad. La primera imagen de la Virgen fué fabricada en el cielo por los ángeles para que, colocada sobre un pilar á vista de todo el mundo, sirviera de modelo á los hombres para fabricar otras en la tierra y cautivar á su vez los corazones de los mortales para el de su divino original. Tradiciones venerables nos recuerdan tambien que las mas celebres imágenes de la Virgen tienen un origen apostólico, y que á la sombra de ellas se han fundado, desarrollado y sostenido con el afecto hacia la misma Señora las creencias religiosas. En ellas igualmente se han inspirado, tomándolas por modelos, los artistas mas afamados para producir las maravillosas obras que causan admiración á cuantos las contemplan y, siguiendo los impulsos de su afecto, se han estimulado á multiplicarlas de modo que parece el universo todo convertido en un vasto templo mariano. Y en qué trabajo mas digno podia emplear el prodigioso talento de su inteligencia y la admirable habilidad que Dios habia puesto en sus manos?

Nuestra Academia, si bien esencialmente literaria, no deja de tener tambien por objeto el fomento de esta bella arte, verdadera hija del cielo que sabe convertir el leño y el mármol en dignas imágenes de la criatura mas perfecta que haya salido de las manos del Omnipotente. Cuando ella proclama en su lema que lo quiere «Todo para María», lo indica con evidencia. Además desea poseer esta Sociedad una imagen de su excelsa patrona que presida sus fiestas tanto religiosas como literarias; pero una imagen que sea digna de su original, que sea una obra maestra del arte, que brille por su grande mérito y que con su reconocida belleza cautive al amor de la que represente á cuantos tengan la dicha de contemplarla. Tan estimable adqui-

sición es el objeto del presente concurso, al cual la junta directiva invita a los señores escultores bajo las siguientes bases.

Primera. Los señores concurrentes deberán presentar, antes del día primero de diciembre de este año, a la dirección de esta academia una imagen de la Purísima de escultura en bocoeto que será el modelo de la que se deba fabricar.

Segunda. Esta imagen tendrá por lo menos tres decímetros de altura: sus manos y sus brazos estarán dispuestos de manera que pueda colocarse en su pecho el corazón de plata dorada y oro que se conserva en los archivos de la academia.

Tercera. La imagen irá acompañada de un dibujo de la misma a dos tintas, que será la contraseña del trabajo, y de un pliego que contendrá otro pliego cerrado en el cual constará el nombre del artista. Ambos objetos irán dirigidos bajo una carpeta a don José Escalá, Pbro., calle de San Antonio, núm. 4 piso 3.º, Llerida.

Cuarta. Habrá un premio de un corazón de oro y cuatro mil rs. para el trabajo que se juzgare de mayor mérito por la junta censora: un «accésit» con un corazón de plata dorada y dos mil rs. y otro con un corazón del mismo metal sin dorar y mil rs.

Quinta. La junta directiva podrá autorizar a la junta censora para ofrecer otros dos «accésits» extraordinarios con el premio de mil rs. cada uno si hubiese trabajos que lo mereciesen.

Sexta. El plazo para presentar los modelos finará el día 30 de noviembre próximo.

Septima. Los modelos presentados quedarán todos de propiedad de la Academia.

Octava. Examinado y determinado el mérito de los modelos por la junta censora se tendrá el día 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepcion, sesión pública: presidida por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, en la cual se abrirán por S. S. I. las carpetas de los artistas agraciados y se manifestarán sus nombres. Las carpetas de los no agraciados serán quemadas públicamente, y archivados sus dibujos adjuntos.

Novena. Un plazo de cerca nueve meses, que concluirá en 1.º de setiembre de 1867, se concederá a los premiados para presentar las imágenes hechas según el modelo aprobado que se conservará en el archivo de la Academia.

Decima. Pasado el plazo podrá no ser admitida la imagen, quedando la Academia libre de su compromiso y autorizada para encargar a otro artista el trabajo correspondiente a aquel modelo.

Decima primera. La imagen será de madera de tilo, y tendrá un metro y seis decímetros de altura, en la cual no estará comprendido el zócalo.

Decima segunda. La junta censora declarará el día 8 del mismo mes, si la imagen está hecha con perfección y según el modelo: y siendo así se entregará al agraciado el premio que le corresponda.

Decima tercera. Lo mismo debe entenderse respecto a los «accésits», pero con la diferencia que la altura de las imágenes a ellos correspondientes será solo de un metro sin el zócalo.

Llerida 21 de setiembre, día de Nra. Sra. de la Merced, de 1866.—El director, José Escalá.

CRÓNICA RELIGIOSA.

DON RAFAEL CAÑADÓ Y PALLÓ,

Falleció el 28 de setiembre, (q. e. g. e.)



Su esposa, hijas, hermanas y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a los funerales que en sofragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Santa Ana, el jueves día 4 de octubre, a las diez de la mañana.

Las misas después del oficio y en seguida la del perdón.

CRÓNICA COMERCIAL.

VALLADOLID, 29 DE SETIEMBRE.—Fanega de trigo en el Canal, los 94 libras a 42 rs. 00.—Cebada, dentro, 22 a 00 rs.—Centeno, 22 rs.—Morcajo, 28 rs.—Guisantes, 24 rs.—Algarrobas, 17 rs.—Yerros, 20 rs.—Arroba de garbanzos, 35 a 35 rs.—Alubias, 15 a 22 rs.—Arroz 28 a 30 rs.—Bacilon de pan de libra y media, a 86 centimos.—Arroba de patatas, 3 rs. 50 cent.—Aceite común, 65 rs.—Aceite para fabricas, 00 a 00.—Cantaro de vino común, 14 a 16 rs.—Vino generoso, a 00.—Arroba de aguardiente, 36 a 66 rs.—Libra de cárnoro, 2 rs. 00 cents.—Yaca, 2 rs. 12 cents.—Telcino, a 2 rs. 82 cent.—Arroba de harina de primera, en el Canal, 16 rs. 00 cents.—De segunda, a 14 rs. 50 cents.—De tercera, 12 rs. 50 cents.—Paja larga, 2 rs. 50 cents.—Idem corta de trigo, 0.75.—Idem idem de cebada, a 00.—Lena, a P real 50 cents.—Carbon de encina, 4 rs. 50 centimos.—Carga de ramera, 5.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO HASTA EL MEDIO DÍA DE HOY.

De Palma en 16 horas, vapor Jaime I, de 278 ts., c. don Miguel Moré, con 30 bultos lana y 30 sacos almendron a don Pedro Forleza, 13 cajas aceite de almendras a don J. Vidal y Ribas, 310 sacos garbanzos a don P. Pómes, 115 docenas camisetas a don Pedro Oliver, 58 pacas algodón a don Juan Julia, 28 sacos almendron a la orden, 4 cofres calzado a don Tomas Forleza, 2 bultos mantas a los señores Iglesias y compañía, 7 id. id. a don Antonio Oliver, 10 sacos almendron a la señora viuda Regás, 4 cajas aceite de almendras a don J. Vidal y Ribas, 36 bultos obra de palma a don José Fusler, 2 largos mantas a don M. Bobada, 14 sacos tartano a don Juan Oller, 2,000 limones a don Pedro Amigo, 9 bultos mantas a los señores Sandiumenge y compañía, 10 cajas almendron, 50 barriles alcaparras y 43 cerdos a don Pedro Espinel, 200 cajas frutas a don P. Bohigas, 24 cerdos a don Jaime Molins, 9 id. a don Martin Mas, 30 id. al señor Puigderocols, 31 id. a don Pedro Oriol, 64 id. a don Juan Vila, 34 id. a don Juan Garcia, 9 cajas aceite de almendras a don J. Casanova, 2 cofres calzado a los señores Sola y Anjal, 61 cerdos y una mula a don Jaime Riera, 24 cerdos a don P. Forleza, otros efectos, y 169 pasajeros.

SALIDAS.—Polacra italiana Teresa, c. Dazore, para Genova.—Corbeta meklemburguesa John Daniel, c. Bradhering, para Constantinopla.—Bergantin-góleta Timoteo III, c. Casals, para Smirna.—Corbeta inglesa Ann Down, c. Bemington, para Constantinopla.

CRÓNICA LEGISLATIVA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Real decreto.—Conformándose con lo acordado por el Consejo de ministros a propuesta del ministro de Ultramar,

Vengo en nombrar vocales de la junta creada por mi decreto de 23 de noviembre de 1865 para abrir una informacion acerca de los puntos que el mismo decreto menciona, a los consejeros de Estado don Evaristo de Castro y Rojo, don Lorenzo Nicolás Quintana y don José Caveda, correspondientes a las secciones de Guerra y Marina, de Hacienda y de Gobernacion y Fomento del mismo Consejo, en reemplazo de los designados en la citada fecha que cesaron por haber dimitido sus cargos.

Dado en palacio a veintisiete de setiembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Reales órdenes.—Obras publicas.—Aguas.

Excmo. señor: De conformidad con lo propuesto por esa direccion general y por la seccion quinta de la junta consultiva de caminos, canales y puertos, S. M. la Reina (Q. D. G.) ha tenido a bien autorizar a don Tomás Bret y consocios para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aprovechen las aguas del rio Moder como fuerza motriz de un molino harinero y de tres pequeños establecimientos de blanqueo de telas y lavado de bayetas, y además en el riego de cinco hectáreas de terreno que poseen en el termino de Vich, provincia de Barcelona; debiendo sujetarse los concesionarios a las condiciones siguientes:

1.º El caudal de agua que se podrá utilizar, siempre que le lleve el rio, será de 32 litros por segundo, de los cuales se destinarán dos para el riego, siete centilitros al blanqueo de telas y lavado de bayetas, y el resto, ó sean 49 litros 93 centilitros por segundo, se aplicará al movimiento del Molino. Para este último uso podrá señalar mayor cantidad de agua el ingeniero jefe de la provincia si la juzgase precisa, dando cuenta a la superioridad y cuidando de disponer las obras de manera que queden regulados todos los gastos de agua referidos.

2.º La derivacion se verificará en el sitio denominado Las Brasolas, sin construir presa alguna, por medio de un canalizo abierto en la roca que forma el lecho del rio.

3.º Las dimensiones transversales mínimas de la mina serán 60 centímetros para el ancho y un metro 40 centímetros para la altura, revistiéndose la solera y costados hasta la altura de 30 centímetros con una capa de hormigon hidráulico de cinco centímetros de espesor cuando menos, caso de que el terreno en que se abra dé lugar a filtraciones, y lo propio se verificará con el canal que va a continuation hasta el empalme con el antiguo.

4.º Todas las obras se ejecutarán bajo la vigilancia del ingeniero jefe referido.

De real orden lo digo a V. E. para los efectos oportunos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 12 de setiembre de 1866.—Orovio.—Señor director general de obras públicas.

—Excmo. señor: He dado cuenta á la reina (Q. D. G.) del expediente promovido en el gobierno de la provincia de Gerona por don Isidro Roure y Casadevall, solicitando autorización para aumentar 50 centímetros la altura de la presa, y tomar mayor caudal de agua para el molino harinero que construyó en el término de Santa Leocadia del Terri con arreglo á la concesion que le fué otorgada por reales órdenes de 18 de junio de 1860 y 27 de setiembre de 1861.

Enterada S. M., y resultando que no puede darse mayor elevación á la referida presa sin fundado temor de que sufran lesión y daño los intereses públicos, y acaso tambien los particulares, se ha servido resolver, de conformidad con lo propuesto por esa Direccion general y por la seccion quinta de la junta consultiva de caminos, canales y puertos, que desestimándose la pretension de levantar la mencionada presa, se autorice á don Isidro Roure para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche mayor cantidad de agua de la riera del Terri en el movimiento del molino expresado, con sujecion á las condiciones siguientes:

1.ª En la embocadura del canal se establecerá una derivacion de fábrica con servicio de compuerta y las dimensiones que determine el ingeniero jefe de la provincia, á fin de que no se tome mayor cantidad de agua que la que corresponde al servicio expresado.

2.ª Se ejecutaran las obras bajo la vigilancia del ingeniero jefe de la provincia.

3.ª El concesionario podrá utilizar un caudal de agua de 350 litros por segundo en virtud de la autorizacion que le fué otorgada por Real órden de 18 de junio de 1860, y en virtud de esta concesion podrá derivar en las crecidas de la riera y en los meses de mayo á setiembre, ámbos inclusive, hasta 910 litros por segundo, siempre que lleve la corriente esta cantidad, que es la que se asigna como máxima para el servicio de las tres muelas que se proyectan en el mencionado artefacto.

De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de setiembre de 1866.—Orovio.—Sr. Director general de Obras públicas.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 1.º DE OCTUBRE.—De «La Correspondencia de España.»

Las enfermedades observadas en la última semana se resentieron de los cambios atmosféricos; así es que se presentaron afecciones catarrales y reumáticas, algunas pleurodinias y pleuresías, catarros, oftalmías de la misma índole, sin que por eso dejaran de continuar las calenturas gástricas y mucosas, varias de las cuales tomaron la forma tifoidea ó la atáxica. Las fiebres intermitentes tambien siguieron, aunque no tan frecuentes en número, si bien algunas de ellas se hicieron perniciosas, poniendo en gran riesgo la existencia del desgraciado que llegó á ser atacado. Han seguido tambien las anginas, las erisipelas y algunos casos de toses nerviosas. Las afecciones crónicas terminaron, algunas de ellas rápidamente en la muerte á causa sin duda de la violencia de los cambios atmosféricos enunciados; sin embargo, aun así no fué grande el número de las defunciones.

—Se han dado las gracias de real órden á la compañía colonial americana de Sanlúcar de Barrameda por el donativo que ha hecho á favor de los que han quedado huérfanos á consecuencia de las pérdidas ocurridas en las tripulaciones de la escuadra del Pacifico.

—La «Traviata» será la ópera en que se presentará ante el público malaguano la distinguida cantante señora Spezzia.

—Se cree en Bilbao que el notable actor señor Valero trabajará en el teatro de aquella villa durante la temporada actual.

—Dice un periódico de Málaga que el señor obispo de aquella diócesis, don Juan Nepomuceno Cascallana, se halla enfermo de forunculos (vulgo avisperos) en el cráneo, y que iba á sufrir la operacion dolorosa de dilatarlos.

—Han llegado á Sevilla los dibujos para el pavimento y zócalo del magnifico salon de recepciones que se está construyendo en la parte nueva de las casas capitulares y en el cual se emplearán los lindos mosaicos de Valencia tan en boga actualmente.

—Segun aparece de la Memoria leída ayer en la academia Española por el señor secretario, la biblioteca selecta de autores españoles que el año pasado acordó publicar dicha corporacion, ha sido inaugurada con una elegante edicion de la «Aracana» de don Alonso de Ercilla, con la biografía de este afamado poeta y juicio crítico de su obra, escritos por el señor don Antonio Ferrer del Río.

—Segun escriben de Vitoria, el gobernador señor Janer ha promovido una reunion de literatos y personas distinguidas para iniciar el proyecto de unos «Juegos florales» para el

cultivo y conservación del idioma vasco, y con el fin de interesar en tan importante proyecto á las diputaciones forales de las tres provincias Vascongadas y Navarra, y premiar á los vates que dedican sus vigilias al estudio de aquel antiquísimo idioma.

—La tarde que SS. MM. se detuvieron en el Escorial, al regresar de Avila, asistieron á una solemne funcion religiosa en el monasterio de San Lorenzo; en la que, entouaban los salmos doscientos y tantos capellanes y seminaristas de sobrepelliz; asistian el padre Claret, el obispo de Puerto Rico y el de Avila, y en la testera del coro presidian las personas reales, teniendo á derecha e izquierda á todos los ministros y á los gobernadores de Madrid y Avila. El señor Ureña y demás autoridades que desde Avila acompañaron á los rejos viajeros, se detuvieron en el Escorial por invitacion expresa de S. M.

—Ya se ha concedido el permiso por la autoridad para publicar el nuevo periódico liberal «La Voluntad Nacional»; pero segun nuestras noticias no verá la luz pública hasta que se levante el estado de sitio.

De «La Epoca»: El movimiento de la Caja de depósitos durante la segunda semana de setiembre, ha dado como ingresos 2.459,659 escudos, y como devoluciones 2.319,885 escudos, resultando una existencia contra dicha Caja de 141.479,833 escudos.

—La red de ferro-carriles españoles comprende ya un vasto conjunto de comunicaciones que sirve á la mayor parte de la Peninsula, la pone en contacto directo con toda la Europa continental, y facilita sus relaciones maritimas tocando en muchos puertos, tales como Pasajes, San Sebastian, Bilbao, Santander, Lisboa, Sevilla y Cádiz en el Oceano, y Malaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona en el Mediterraneo.

Nosotros esperamos que abierto que sea el ferro-carril de Portugal y dado un vigoroso impulso al de Galicia y Asturias, ha de mejorar la explotacion de todas nuestras lineas, cuando renazca la calma politica, y se restablezca la seguridad financiera y comercial en el pais. Las primeras condiciones para esto son un gran orden en el manejo de los intereses de las compañías de ferro-carriles, y el que se realicen cuanto antes las modificaciones proyectadas en nuestro sistema de aduanas. No es posible que en esto sea España una excepcion en el mundo.

—Con el título de «Las anexionés por cambios», dá á conocer «El Internacional» de Lóndres ciertos proyectos de modificaciones territoriales que atribuye á Belgica, Holanda y Prusia. Aunque sin saber lo que pueda haber de cierto en las revelaciones de aquel periódico, son bastante curiosas para que merezcan conocerse. En los tiempos anexionistas que corren no hay que despreciar ningun rumor ni descuidar ningun sintoma.

«Si hemos de creer, dice, á varios sintomas, indiscreciones é informes que no carecen de valor, parece tratarse de pequeños movimientos territoriales y cambios de soberanías entre Belgica, Holanda y Prusia.

Se trata de lo siguiente: sabidas son las dificultades que se han suscitado entre Mr. de Bismark y el rey de los Países Bajos, á propósito del Limburgo y del Luxemburgo holandes.

El rey de los Países-Bajos, no obstante la presión de Mr. de Bismark, repugna entrar por su ducado de Luxemburgo en la Confederacion del Norte, y querría que los prusianos saliesen de la ciudadela de aquella plaza.

Mr. de Bismark conoce que sus exigencias no son bien miradas en todas partes. Todo esto no se hace sin interesar á la Belgica, que de todo se alarma. Mas parece que se ha hallado una combinacion que dejaría arreglado á todo el mundo.

El rey de las belgas, Leopoldo II, ofrecería al rey de los Países-Bajos la parte del Limburgo que le tocó á su padre por el tratado de Lóndres, y que confina con la Holanda, y es toda holandesa: se cree que esto convendría á los Países-Bajos. En cambio el rey de Holanda restituiría al rey de los belgas la parte de Luxemburgo que le ha quedado. Esta se halla enteramente separada de sus Estados, contiene una poblacion puramente francesa y convendría mucho á la Belgica, cuya frontera se extendería entonces sobre la de Francia hasta el curso del Mosela.

Ahora bien, en ese arreglo amistoso, el Limburgo y el Luxemburgo, que formaban parte de la precedente Confederacion germanica, ¿no deberian volver á la Confederacion del Norte de Alemania, que Mr. de Bismark pone en estos momentos en manos de la Prusia? Esto se querría en Berlin como medio de interesar á la vez al reino de los Países-Bajos y al reino de Belgica en la politica del rey Guillermo I y de abrir facilidades á la politica de atraccion natural que la unidad germanica está destinada á ejercer en derredor suyo. En Bruselas no se vería en ello inconveniente, pues el reino de Belgica interesaría así á la Confederacion de la Alemania del Norte en la independencia efimera de su territorio.

— Los duques de Ballen han llegado á Bayona, de donde regresarán en breve á Madrid.

— En Venecia ha habido escenas tumultuosas con motivo de escritos relativos á la situación actual del Veneto y al plebiscito, fijados en varias esquinas de la ciudad. Las autoridades creyeron prudente arrancarlos, y de ahí resistencia y luchas.

El gobernador militar alemán publicó una alocucion exortando á los venecianos á guardar compostura, y la municipalidad otra encargándoles la moderacion que siempre habian mostrado.

Patrullas de soldados recorren la ciudad, y ejercen en todos los puntos una activa vigilancia.

— Cartas de San Petersburgo anuncian que el rumor del viaje del principe Gortschakoff á Biarritz toma cada dia mayor consistencia.

El principe dejaría la Rusia hácia el 5 de octubre.

— Escriben de Viena que el vice-almirante Tegethoff ha sido nombrado ministro de Marina. Su nombramiento está firmado; pero no aparecerá en el diario oficial hasta dentro de algunos dias, porque se prepara una nueva organizacion de este departamento ministerial que se publicará al mismo tiempo.

Por dicha nueva organizacion, Austria tendria en lo sucesivo dos puertos de guerra: Pola y Fiume.

— Una carta de Biarritz habia asegurado que el conde de Bismark habia hecho retener allí una habitacion para el 30 de setiembre. Tambien se lo ha hecho viajar por Inglaterra, y ahora un despacho de Berlin dice que el presidente del Consejo ha dejado aquella capital para ir al palacio de Carlsberg, en Pomerania, donde debe permanecer hasta el 15 de octubre.

— Un diario italiano, «El Movimiento», dice que las negociaciones entabladas entre Mr. Otto Russell y el gobierno pontificio, solo hacen relacion á la formacion de una legion irlandesa que seria pagada por la corte de Roma, precisamente como la legion de Anfibes.

El gobierno pontificio y Pio IX, despues de alistadas las tropas irlandesas, parecen decididos á dirigirse á todas las potencias católicas, con exclusion de la Italia. De este modo contribuiria cada potencia á la independencia del Pontifice con una legion de voluntarios que estarían sometidos á la forma ordinaria de las tropas pontificias.

— El gabinete inglés se ocupa activamente en la reorganizacion del ejército británico, debiendo consagrar una suma de 20 millones de libras esterlinas á los armamentos de la Gran-Bretaña, así para la armada como para el ejército de tierra.

Se habla de medidas importantes que deben recibir una pronta ejecucion.

Ciertos diarios ingleses aseguran que lord Derby parece decidido á poner á Inglaterra en estado de salir de su política de no intervencion y de hacer frente á las eventualidades que se preparan en el continente. Hasta se dice que no retrocederia ante una disolucion de la Camara de los Comunes en caso de resistencia.

— Dicen de Berlin que en la corte y en las cámaras se ha tratado de ofrecer á Mr. de Bismark una recompensa nacional, consistente en una propiedad que rente por lo menos 50,000 thalers. El asunto no ha podido llevarse aun á término por la oposicion de Mr. de Bismark á aceptar lo que el rey y la nacion quisiesen hacer en ese sentido. Sin embargo, Mr. de Bismark no es rico, y jamás sus enemigos han osado atacarle en su persona. En Prusia, y esta es una de sus principales fuerzas, todos los empleados, desde el mas alto al mas inferior, ejercen y consideran sus cargos como un sacerdocio.

— La Puerta Otomana, dice «El International», ha dirigido un «memorandum» á las cuatro potencias, en el que demuestra que el gobierno del sultan ha hecho á los cretenses todas las concesiones razonables; y añade estar dispuesto á acoger las proposiciones de reforma basadas en la justicia. Pero los cretenses no quieren sino su separacion de Turquía. La Puerta rechaza esa pretension, y la combatirá por todos los medios que estén á su alcance.

— Corre en Constantinopla el rumor de que el sultan ha decidido romper sus relaciones diplomáticas con la Grecia, á causa de la actitud del gobierno de este pais en los sucesos de Creta y á consecuencia de un discurso hostil á la Turquía pronunciado por el rey Jorge.

Esé rumor parece confirmado por los últimos despachos recibidos de Atenas, segun los cuales el enviado otomano, apoyado por los ministros de Francia y de Inglaterra, amenaza romper las relaciones diplomáticas con el gobierno helénico.

Los mismos despachos anuncian que en breve llegará á las aguas griegas una escuadra austriaca.

—Una noticia importante nos ha traído el correo del Pacífico. Las repúblicas que se hallan situadas en el mar de este nombre, y que, como nuestros lectores saben, son el Perú, Chile, Bolivia y el Ecuador, resentidas de que las del Atlántico y el Brasil no se hayan asociado á su alianza contra España, han dirigido una nota arrogante desaprobando la guerra hecha al Paraguay, y anunciando que mejor harían en unir sus esfuerzos contra España. Según nuestras correspondencias, el Brasil se disponía á contestar enérgicamente á esta nota, y en los círculos bien enterados se esperaba un rompimiento de relaciones, pues Chile y el Perú habían llevado la arrogancia hasta quejarse de la permanencia de nuestros buques en Rio Janeiro.

—Hoy ha recibido S. M. al señor marqués de Zafra, rector de la Universidad, á la señora del ministro de Estado y á otras personas distinguidas.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

PARIS, 1.º DE OCTUBRE.

Bolsa.—Tres por ciento: 69 3/8.—Cuatro y medio: 97.—Interior español: 32 7/8.—Diferida: 33 5/8.
Fondos italianos: 57 3/8.

LONDRES, 1.º DE OCTUBRE.

Bolsa.—Consolidado: 89 1/2. Exterior español: 38.—Diferida española: 34.
AMSTERDAM, 1.º DE OCTUBRE.—Bolsa.—Consolidado español: 32 3/8.
AMERRES, 1.º DE OCTUBRE.—Bolsa.—Consolidado español: 32 1/4.

NEUA YORK, 29 DE SETIEMBRE.

Queda aplazado definitivamente el proceso contra Jefferson Davis.

PARIS, 29 DE SETIEMBRE.

Segun un telegrama que publica la «Patria», el 20 depusieron las armas en Candia muchos rebeldes, habiendo obtenido algunos jefes autorización para emigrar.

NEUA YORK, 26 DE SETIEMBRE.

Se ha nombrado ministro de Hacienda al general Dix.

Algodón: 37.

PARIS, 2 DE OCTUBRE.

Dicen de Berlin que la «Gaceta Spencer» dá por excelentes las relaciones diplomáticas de la Prusia.

Bolsa.—Tres por ciento: 69 25.—Cuatro y medio: 97 30.—Interior español: 32 7/8.—Diferida: 33 5/8.
Fondos italianos: 57 1/2.

LONDRES, 2 DE OCTUBRE.

Bolsa.—Consolidado: 89 1/2.—Exterior español: 38.—Diferida: 34.
AMSTERDAM, 2 DE OCTUBRE.—Bolsa.—Consolidado español: 32 1/4.
AMERRES, 2 DE OCTUBRE.—Bolsa.—Consolidado español: 32 1/2.

LIVERPOOL, 1.º DE OCTUBRE.

Ventas, 30,000 balas.—Mercado animado.—Precios subiendo.—Midling Orleans, 15 y 1/2.—Cocanadah, de 9 3/4 á 10.—Oomra good fair, de 11 1/2 á 11 3/4.—Bengala fair, 8.

PARIS, 2 DE OCTUBRE.

Ha sido nombrado embajador de Inglaterra en París Lord Lyons.

La Francia dice que el emperador y la emperatriz saldrán de Biarritz el día 12.

La «Patria» anuncia que la representación de Francia en Florencia será elevada al rango de embajada.

ALEJANDRIA, 1.º DE OCTUBRE.

Se expiden patentes limpias, pues solo hay casos aislados de colera, y la salud pública en general es satisfactoria.

El «Nuevo Fremdenblatt» de Viena publica una enérgica protesta del rey de Hannover contra la anexión de sus Estados á la Prusia.

ROMA, 2 DE OCTUBRE.

El «Diario de Roma» dice que las declaraciones de los periódicos oficiales de Florencia y las palabras de Garibaldi no guardan consonancia con las declaraciones oficiales que garantizan al Papa la integridad actual de su territorio.

Editor responsable.—JAIME JERES.

Barcelona. Imprenta á cargo de A. Sierra, Asalto, 69.

Administración: Rambla del Centro, núm. 37.